
Origen político del sindicalismo

Está falto de toda objetividad el supuesto original apoliticismo de las organizaciones obreras.

Por Gaspar RUL-LAN BUADES*

1. POLITICISMO Y PARTIDISMO SINDICAL

Es frecuente oír la queja de que los sindicatos "están politizados", "se meten en política", "hacen política", y se recuerda con nostalgia un supuesto pasado apoliticismo sindical. Se insiste en que los sindicatos deberían ser totalmente apolíticos, independientes de los partidos y dedicados exclusivamente a la defensa de los intereses profesionales de sus miembros, dejando a los partidos la acción política. Pero en estas opiniones hay una clara confusión entre el "politicismo" y el "partidismo" sindical. El "partidismo" sindical se refiere a las posibles relaciones que pueden existir entre un sindicato y un partido político, mientras que "politicismo" sindical significa el grado de compromiso e influencia de los sindicatos en la política, entendida como lucha por el poder, sea éste el poder supremo del Estado, o el poder en una parcela determinada para así poder influir en la sociedad global. La política es la esfera legítima de lucha por el poder, y tanta política hace el que ya posee el poder y quiere perpetuar su posición de dominio, como el que lucha por alcanzar este poder del que está privado o el que, sin pretender alcanzarlo, se limita a criticarlo y a decir lo que cree deberían hacer los que están en el poder. Es importante esta idea porque con frecuencia se acusa de "politicismo" al que se opone al orden establecido, mientras que se considera "apolítico" a aquel que con sus actos, palabras o silencios, lo defiende y quiere perpetuarlo.

En este sentido no existe el "apoliticismo". Ser lo que vulgarmente se llama "apolítico" es ya tomar postura frente a la realidad socio-económica existente. Toda persona y toda institución acepta el "status quo" o quiere cambiarlo, y las dos posturas son igualmente políticas. Así como el silen-

* Profesor de la E.T.E.A. (Córdoba). Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.

Gaspar Rul-Lan Buades

cio muchas veces puede hacer más ruido que las palabras, así una actitud pasiva ante una situación de injusticia es ya una aceptación de la misma, y tanto aceptarla como rechazarla es hacer política.

Esta distinción entre "politicismo" y "partidismo" es esencial si queremos entender las aparentes contradicciones que encontramos en distintos autores al hablar del mismo sindicalismo. De dos autores norteamericanos, por ejemplo (1), hablando de la AFLCIO de su país, uno afirma que es un sindicalismo apolítico y otro un sindicalismo eminentemente político. Pero estas aparentes contradicciones las resuelven los mismos autores al afirmar el primero que

"(...) estos sindicatos son apolíticos no porque no tomen un interés muy activo en la política, sino simplemente porque no están íntimamente asociados con los partidos políticos",

mientras que el segundo autor afirma que

"(...) los sindicatos son políticos, pues aunque no hay una conexión entre sindicatos y partidos políticos, los sindicatos toman una parte muy activa en las elecciones presidenciales y del Congreso, y generalmente apoyan al Partido Demócrata".

Identificar el "apoliticismo" con el "apartidismo" hablando de las organizaciones obreras nos llevaría al absurdo de tener que considerar como el sindicalismo más "apolítico" al sindicalismo revolucionario de tipo anarquista, pues no sólo no admite ninguna vinculación con los partidos políticos, sino que niega el mismo sistema de partidos y defiende la acción directa y la huelga general como únicos instrumentos válidos para alcanzar los objetivos que persigue la lucha obrera.

En el presente trabajo pretendemos mostrar que el politicismo sindical no es un fenómeno reciente y particular de algunos países, algo que se aparta de la naturaleza primera de las organizaciones obreras, sino que, muy al contrario, este politicismo fue lo que caracterizó a las primeras organizaciones sindicales, distinguiéndolas con ello de las meras organizaciones corporativas para la defensa de los intereses puramente profesionales de sus afiliados.

(1) KENNEDY, V. D., *Unions, Employers and Government*, Bombay, Manaktalas, 1966, p. 179. y CROUCH, H., *Trade Unions and Politics in India*, Bombay, Manaktalas, 1966, p. 9. Dos autores franceses parecen contradecirse también al hablar sobre el sindicalismo de su país, uno afirmando que es "el más político del mundo" y el otro que es "totalmente apolítico". DUBOIS, J., "Syndicalisme et Politique, les Associés Rivaux", *Projet*, 149/80, p. 1063, y LYON-CAEN, G., "Syndicats et Partis Politiques", *Droit Social*, 2/70, p. 74.

Origen político del sindicalismo

2. GENESIS DEL SINDICALISMO COMO PODER POLITICO

La máquina engendró al obrero

Trabajadores por cuenta ajena los ha habido siempre, el obrero nació con la revolución industrial. Como dicen los Webb (2) mientras el aprendiz tuvo posibilidad de un día poder establecer un negocio por cuenta propia, no hubo posibilidad de formar una asociación permanente entre ellos porque hubiesen perdido regularmente a sus más antiguos y mejor preparados miembros. Pero desde el momento que para establecer un negocio por cuenta propia era necesario más dinero que el que un individuo normal pudiese nunca soñar en tener, el trabajo se divorció del capital y nació el obrero asalariado. De esta forma los nuevos medios de producción se fueron concentrando en manos de unos pocos que buscaban la ayuda de unos muchos que no tenían otra posesión que su capacidad de trabajo y que necesitaban venderla por un salario fijado unilateralmente por el comprador.

Pero el concepto de obrero no define únicamente una mera relación laboral, sino que entraña toda una forma de vida, determinada tanto por su condición de asalariado, como por el lugar que ocupa en la estructura social y los derechos políticos que disfruta. Las características de este nuevo trabajador asalariado son, según Marcel David (3): un trabajo de mera ejecución, una posición permanente de subordinación y dependencia, unos ingresos fijos independientes de sus esfuerzos, y una situación socio-cultural de inferioridad frente a otros grupos sociales dirigentes. La revolución industrial no fue sólo un conjunto de profundos cambios tecnológicos, sino también una revolución social, en la que la burguesía tomó el poder político y creó una estructura legal que protegiese sus intereses frente a los intereses de los otros grupos sociales, especialmente el de sus subordinados, los obreros.

Frente al poder creciente de la burguesía los obreros sintieron la "inseguridad vital" de que habla Tannebaum (4) y desarrollaron su propia filosofía de la vida, basada fundamentalmente en la conciencia de su debilidad individual y la consecuente necesidad de juntarse con otros obreros para defender sus intereses frente a la creciente fuerza econó-

(2) WEBB, S. and B., *The History of Trade Unionism*, London, Longmans, 1913, p. 41.

(3) DAVID, M., *Los trabajadores y el sentido de su historia* (3 vols.), Bilbao, ZYX, Vol. 1, pp. 20 ss.

(4) TANNEBAUM, F., *The Labour Movement*, New York, G. Putnam's Sons, Knickerbocker, 1921.

Gaspar Rui-Lan Buades

mica y política de sus nuevos amos; así las primeras coaliciones obreras se fueron convirtiendo en asociaciones permanentes que eran una fuerza política que ya ni el Estado ni la burguesía podrían jamás ignorar.

En 1793 el Parlamento inglés aprobó la "Friendly Societies Act" (Ley de Asociaciones Amistosas) que dio reconocimiento legal a las numerosas asociaciones obreras que desde principios de aquel siglo habían aparecido en todo el territorio de las Islas Británicas. Hay que notar, sin embargo, que en estas primeras asociaciones obreras es imposible fijar la línea divisoria entre sociedades de ayuda mutua, reivindicaciones laborales y movimientos políticos. Probablemente en un principio, ni los mismos obreros eran conscientes del carácter netamente político de sus acciones, y tuvieron que pasar varios años hasta que paulatinamente y bajo la influencia de los partidos radicales y los ideólogos socialistas, estas primeras organizaciones llegasen a ponerse explícitamente como objetivo último de sus luchas el cambio de las estructuras de poder de la sociedad.

La idea de la necesidad de la lucha política se empezó a alimentar con la lectura del libro de Thomas Paine, "Los Derechos del Hombre", que algunos consideran como "(...) el texto fundacional del movimiento obrero inglés" (5), y la praxis de su acción conjunta se manifestó por primera vez con toda su fuerza en el movimiento luddista o antimquinista, que fue tanto una reacción de los obreros contra unas máquinas que ponían en peligro sus puestos de trabajo, como una forma de acción solidaria política contra unas leyes que les privaban del derecho de asociación, así como la manifestación de un deseo de cambio político inspirado en los ejemplos de las revoluciones de América y Francia. Dice Thomson: "Hace falta mucha agilidad mental para separar el luddismo de todo objetivo que no sea puramente laboral, de toda conexión política" (6).

Cien años más tarde estos mismos movimientos antimquinistas aparecieron en otros países europeos, siempre con una mezcla de objetivos económico y políticos. Así la quema de la fábrica "El Vapor" de Barcelona, en agosto de 1835, es colocada por el profesor Izard, en un claro contexto político al escribir que todos estos acontecimientos eran "(...) expresión del descontento popular por la marcha de la guerra carlista" (7).

(5) THOMSON, E. P., *La formación histórica de la clase obrera* (3 vols.), Barcelona, Laia, Vol. I, p. 120.

(6) *Ibid.*, Vol. II, p. 183.

(7) IZARD, M., *Industrialización y obrerismo*, Barcelona, Ariel, 1973, p. 77.

Origen político del sindicalismo

Aquí vemos, pues, dos movimientos obreros separados por cien años de historia y, sin embargo, con características muy similares. En Inglaterra a mediados del siglo XVIII y en España a mediados del siglo XIX, frente al creciente poder de la burguesía liberal, y dentro de un marco legal que les era totalmente adverso, los trabajadores sintieron la necesidad de agruparse en asociaciones, primero de ayuda mutua y más tarde claramente reivindicativas y políticas que destruían el más claro símbolo de poder de la burguesía: las máquinas de vapor, y al mismo tiempo se juntaban a los partidos radicales de la burguesía que luchaban contra el poder absoluto del antiguo régimen. Pero este matrimonio de conveniencia entre obreros y políticos radicales sólo duró hasta que, traicionados por esta misma burguesía una vez había alcanzado el poder, los trabajadores desarrollaron su conciencia de clase y se plantearon estrategias de lucha y objetivos a largo plazo autónomos y diferentes de las estrategias y objetivos de los nuevos detentadores del poder.

El capitalismo engendró al proletario

Si "trabajador" es un concepto económico y "obrero" un concepto social, "proletario" es, definitivamente, un concepto claramente político. El proletario es el obrero convencido del carácter irreconciliable de sus intereses con los intereses de la burguesía, y animado con el deseo de cambiar un sistema que le priva de los derechos más fundamentales. El obrero fue desarrollando esta conciencia de clase paulatinamente a medida que el capitalismo industrial fue estableciéndose y la burguesía fue conquistando el poder.

El capitalismo no es un mero fenómeno económico, sino que debe entenderse como un verdadero sistema, es decir, un conjunto de elementos diversos de muy distinta naturaleza, íntimamente correlacionados y formando un todo orgánico. El capitalismo es un determinado modo de producción, animado por una filosofía concreta, apoyada por unas formas políticas específicas que desarrollan una determinada estructura de poder en las relaciones sociales. Adam Smith a finales del siglo XVIII aplicó a la economía las ideas políticas de libertad, la filosofía del Derecho Natural racionalista, el "laissez faire" de los fisiócratas y el hedonismo de Benthan, mostrando ya el pesimismo de Malthus y poniendo los cimientos de las teorías de Ricardo y J. S. Mill que debían justificar los salarios de subsistencia y la inutilidad de las organizaciones obreras. Con estas ideas la nueva burguesía industrial tenía ya todo su aparato ideológico necesario para el asalto final al poder del Estado y la instauración definitiva del modo de producción capitalista.

Gaspar Rui-Lan Buades

La historia de las tres revoluciones francesas de 1789, 1830 y 1848 es la historia de la traición de la burguesía asentada en el poder contra las clases populares que le habían ayudado a conquistarlo. Una y otra vez las clases medias movilizaron a las masas contra el poder real, pero una y otra vez estas mismas clases medias, una vez alcanzado el poder, se volvieron contra sus antiguos aliados en nombre del "orden y la paz social" que no era otra cosa que la defensa de los intereses de estas clases medias. Como decía el diputado Dupond inmediatamente después de la caída de Luis XVI: "(...) la revolución ha acabado. Hay que estabilizarla y preservarla combatiendo los excesos. Hay que restringir la igualdad, reducir la libertad y consolidar la opinión" (8), y así, uno de los primeros actos de la nueva Asamblea Nacional fue aprobar, el 14 de junio de 1791, la Ley Chapelier que prohibía a los trabajadores formar asociaciones de cualquier clase, coaligarse o declararse en huelga, por considerar que estas acciones atentaban precisamente contra la libertad y el derecho inviolable y sagrado de la propiedad y la libre contratación.

La Revolución francesa fue al mismo tiempo una revolución política y social, burguesa y plebeya, democrática y clasista, implantando un nuevo sistema basado en una soberanía popular puramente formal, la igualdad jurídica —aunque no la política y social— y el liberalismo económico. Iniciada con una revuelta democrática terminó en una república burguesa, pasando por una monarquía constitucional y una república social.

Más tarde las "tres gloriosas" de julio de 1830 que llevaron a Luis Felipe de Orleans al trono, fueron posible gracias a la participación de las clases trabajadoras y, por tanto, como decía un autor de la época:

"(...) casi nadie dudaba al día siguiente de las jornadas de julio que la consecuencia de la revolución sería cierta emancipación, a la vez política y económica, de los obreros que desempeñaron el primer papel, o al menos, que acababa de ser sembrado el germen de un nuevo régimen social" (9).

Pero la verdad es que nada cambió para las clases trabajadoras, y la burguesía comercial e industrial se afianzó todavía más en el poder.

Finalmente, en 1848 la burguesía utilizó de nuevo a las masas obreras parisinas para hacer abdicar a Luis Felipe, como la burguesía de

(8) BERGERON, L. et alii, *La época de las revoluciones europeas. 1780-1848*, Madrid, Historia Universal Siglo XXI, 1974, p. 41.

(9) FESTY, D., *Le mouvement ouvrier au debut de la monarchie de juillet entre 1830 et 1834*, París, Cornély, 1908, p. 35.

Origen político del sindicalismo

1830 había utilizado al pueblo para derribar a Carlos X, pero en 1848 las fuerzas obreras, una vez en la calle, permanecieron en ella y pretendieron participar en el nuevo gobierno republicano. Los trabajadores de esta nueva revolución eran muy distintos a los de las dos anteriores. Habían leído a Proudhon, Cabet, Blanqui, Buonarotti, Saint Simon, Fourier y Sismondi y acababan de leer el "Manifiesto Comunista" de Marx y Engels publicado unas semanas antes del estallido de la revolución. Los trabajadores, concentrados en los nuevos centros industriales, habían empezado a tomar conciencia de su fuerza unidos, ya que sin ellos la victoria hubiese sido imposible; de la necesidad de separar sus intereses de los intereses de la burguesía que los abandonaría cuando, una vez conquistado el poder, ya no los necesitaría; de la necesidad de extender su campo de reivindicaciones al campo político, pues sin éste sus victorias serían defraudadas. Al principio la burguesía premió a sus aliados obreros creando los Talleres nacionales y nombrando a Blanc y Martin para la comisión gubernamental de Luxemburgo, pero pronto esta burguesía se dió cuenta de que hacía falta divorciar a la nueva República de las concesiones al nuevo socialismo. Blanc y Martin fueron destituidos, los Talleres nacionales cerrados, y cuando los obreros se levantaron ante esta nueva traición, la burguesía no dudó en lanzar contra sus antiguos aliados al ejército que, mandado por el general Cavaignac, causó la muerte de más de 5.000 trabajadores, la detención de unos 25.000 y la deportación de otros 10.000.

Mientras tanto, al otro lado del Canal, los obreros ingleses iban desarrollando su particular respuesta al problema de las relaciones entre organizaciones obreras y políticas. La primera mitad del siglo XIX el movimiento obrero de Gran Bretaña se desarrolló primero en dos líneas paralelas, sindical y política, para juntarse después con ocasión del "Reform Bill" en 1830 y el gran movimiento cartista, y separarse de nuevo en 1848 adoptando la relación sindicato-política característica hoy del sindicalismo de aquel país.

Las "Combination Acts" de 1799 y 1800 no pudieron ser aplicadas en todo su rigor y el sindicalismo fue desarrollándose a pesar de los enormes obstáculos que encontraba. En agosto de 1819 tuvo lugar el trágico suceso de Peterloo, cuando un regimiento de húsares y guardias a caballo disolvió una manifestación pacífica obrera, dejando en el campo más de veinte muertos y cuatrocientos heridos, lo que causó un profundo impacto en la sociedad y unió las fuerzas de las clases obreras con los políticos radicales. El fruto inmediato de esta unión política-sindical fue la derogación en 1825 de las odiadas "Combination Acts" y la creación de grandes confederaciones sindicales o "Grand National Trade Unions" de carácter fuertemente político y revolucionario, en las que se juntaban

las viejas ideas sindicalistas y radicales con las nuevas ideas del socialismo utópico de Robert Owen y otros.

Los "Grand National" no duraron mucho pero sirvieron para desarrollar entre sus miembros la convicción de que la acción sindical sola no podría triunfar contra un Parlamento dominado por las clases acomodadas. Eran necesarios cambios políticos, como se reflejaba en los Estatutos de la "London Working Men's Association", que afirmaba que todas las reformas políticas hasta entonces conseguidas sólo habían servido para aumentar el poder de los que se apropiaban de los frutos del trabajo. En esta lucha de clases, la clase trabajadora debía netamente desconfiar de la clase media, de la burguesía, de la aristocracia y de la Iglesia. El 28 de febrero de 1837, en el "Crown and Anchor Tavern" se redactó la "Carta del Pueblo" que pedía sufragio universal, la renovación anual del parlamento y la supresión de la necesidad de ser propietario para ser diputado. El cartismo, estrictamente hablando, no fue un movimiento obrero pero sus demandas fueron apoyadas plenamente por las clases trabajadoras, que iban tomando cada vez más conciencia de la absoluta incompatibilidad de los intereses de los obreros y la burguesía. Los obreros ingleses iban desarrollando su conciencia de clase haciendo suyas las palabras publicadas en una editorial del "Northern Star" del 4 de mayo de 1839: "(...) la sociedad entera está dividida en dos clases, los ricos opresores y el pobre oprimido" (10).

3. EL PROLETARIADO COMO CLASE

En la nueva estructura de poder establecida después de las revoluciones burguesas, ser proletario significaba no sólo una situación de dependencia económica, sino también una situación de sometimiento social, estando privados de los derechos civiles más fundamentales. Las primeras luchas sindicales no fueron por meras reivindicaciones económicas, sino que fueron verdaderas luchas políticas. Los obreros tuvieron primero que luchar para ser admitidos como ciudadanos antes de serlo como obreros. El derecho al voto, la igualdad ante la Ley y, sobre todo, el derecho de asociación, fueron los objetivos perseguidos por los trabajadores en sus primeros enfrentamientos con la burguesía: "libertad o muerte", "asociación o muerte" eran los eslóganes que repetían los trabajadores en la huelga general de Barcelona en 1855, y a finales de siglo el primer congreso sindical celebrado en Austria autorizó la convocatoria

(10) Citado en DROZ, J., *Historia General del Socialismo* (8 Vols.), Barcelona, Destino, 1984, Vol. I, p. 445.

Origen político del sindicalismo

de una huelga general con el fin de obtener el sufragio masculino universal y lo mismo hicieron los sindicatos suecos ya en este siglo (1907 y 1909).

Con unas condiciones de trabajo infrahumanas: trabajo de niños de seis años y jornada de trabajo de 14 horas, como muestran los Informes de la Comisión de Reformas Sociales de 1889, privados de los más elementales derechos civiles y sin cauces legales para hacer oír sus voces de protesta, los trabajadores se plantearon ya definitivamente como objetivo último a alcanzar, la destrucción de un sistema socio-político que les oprimía y dentro del cual no podían esperar disfrutar de los mismos derechos que las clases dominantes. La lucha obrera ya no era una lucha contra este o aquel patrón para conseguir determinadas mejoras en sus condiciones de trabajo, su acción se había convertido en una lucha contra el sistema mismo en su totalidad. Todo el sistema construido sobre el modo de producción capitalista suponía un entramado de instituciones jurídico-políticas que determinaban los derechos y privilegios de los pocos a costa de la marginación de los muchos. Por esto, los trabajadores tuvieron que plantearse sus reivindicaciones y aspiraciones, no dentro del sistema que los marginaba, sino desde fuera y de forma revolucionaria, para destruir este mismo sistema.

En Marx no está nada claro el concepto de "clase". Cuando parecía que iba a desarrollar en extenso y metódicamente este concepto, le sobrevino la muerte, y sólo dejó unos apuntes que más tarde Engels incluyó como las dos últimas páginas del libro III de "El Capital". Marx dejó sin responder a la pregunta que él mismo se formulaba: "¿Qué es una clase?", y es sólo espigando en sus numerosos escritos económicos, filosóficos y políticos que se ha desarrollado la teoría marxista de las clases sociales. Pero una cosa está clara para Marx: las luchas obreras son siempre luchas políticas, pues el concepto de clase no puede entenderse separado del concepto de "lucha de clases". Las clases sociales son a la vez causa y efecto de la lucha de clases, causa en cuanto que su posición en el modo de producción capitalista determina el antagonismo de intereses, y efecto en cuanto que este enfrentamiento de intereses desarrolla su conciencia de clase. Esta lucha de clases se ha dado en toda la historia del hombre y ha sido, según Marx, el motor de cambio dialéctico de la sociedad, pero es en el capitalismo que se da en su más pura expresión.

Pero no se necesita ser marxista para admitir este enfrentamiento permanente de intereses en la sociedad capitalista. Autores tan poco sospechosos de marxismo como Luis Gonzáles Seara y R. Dahrendorf admiten esta lucha de clases. El primero escribe que:

Gaspar Rul-Lan Buades

“(…) hoy, como en la época de Marx, el conflicto entre una clase dirigente y otra que aspira a la dirección se orienta, en sus grandes líneas, hacia un esquema polarizado, que podemos simplificar como derecha-izquierda, en su máxima expresión de capitalismo-socialismo” (11),

y el segundo afirma que: “(…) la aceptación de un antagonismo de clases constituye parte de la misma definición del concepto de clase” (12), e insiste que sin conflictos ni enfrentamientos de intereses podemos hablar de estamentos, estratos sociales o sectores sociales, pero no de clases sociales.

Dentro de este enfrentamiento de intereses entre los que tienen el poder en el sistema capitalista y quieren perpetuarlo, y los que, privados de todo poder, quieren cambiarlo, los sindicatos obreros aparecen históricamente como integrados dentro de las instituciones que luchan por el cambio. Como organizaciones del proletariado, animados por la ideología socialista, en su sentido más amplio, se sitúan a la izquierda política; la defensa de los intereses de clase se convierten en algo más importante que la defensa de los intereses económicos de sus afiliados.

Pero desde un principio se plantearon varias preguntas esenciales para la naturaleza de la organización sindical y el carácter político o apolítico de sus luchas diarias: El sindicato ¿debe buscar un fin político utilizando la acción directa o debe también utilizar para alcanzar este fin las instituciones políticas que le ofrece la sociedad burguesa?, ¿debe perseguir el cambio de estructuras por sí sólo o a través de instrumentos políticos como los partidos y el parlamento?, ¿debe el sindicalismo destruir el Estado, transformar el Estado, sustituir el Estado o fortalecer al Estado? En otras palabras, dando por descontado que los sindicatos eran organizaciones políticas y que sus luchas eran también políticas, lo que los teóricos del sindicalismo debatían era si también tenían que ser partidistas, es decir, qué relaciones debían existir entre las organizaciones obreras y los partidos.

4. IDEOLOGIAS POLITICAS DEL SINDICALISMO

Tres son las líneas de pensamiento que se han desarrollado sobre el partidismo o no partidismo de los sindicatos: el marxismo-leninismo, el

(11) GONZALEZ SEARA, L., *La sociología, aventura dialéctica*, Madrid, Tecnos, 1976, p. 133.

(12) DAHRENDORF, R., *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Madrid, Rialp, 1979, p. 178.

Origen político del sindicalismo

sindicalismo revolucionario y el corporativismo. Para el marxismo, de forma embrionaria, y para el leninismo de forma desarrollada, los sindicatos son incapaces por sí mismos de destruir el capitalismo, y necesitan continuamente de la dirección del partido. Lenin no se cansa de atacar lo que él llama el "tradeunismo" o sindicalismo economicista y la supuesta espontaneidad de la clase trabajadora. Si algo aparece claro en el pensamiento de Lenin es la absoluta desconfianza que sentía hacia las clases trabajadoras a las que negaba toda capacidad de acción espontánea, y hacia las organizaciones obreras sindicales a las que consideraba como meros instrumentos en manos de los núcleos de revolucionarios profesionales que formaban el partido.

Es precisamente contra esta desconfianza en las clases trabajadoras que se levantaron las voces, primero de Rosa Luxemburgo y más tarde de los sindicalistas revolucionarios franceses y los anarco-sindicalistas italianos y españoles. Los sindicalistas revolucionarios elaboraron dos tipos de teorías sindicalistas. Una más práctica, representada por el ala izquierda de la CGT: E. Pouget, P. Delesalle, F. Pelloutier y V. Griuffuelhes, y otra más teórica, desarrollada por los intelectuales agrupados en la revista "Le Mouvement Socialista", como H. Lagardelle, su fundador, E. Berth y, sobre todo, G. Sorel. Las dos líneas de pensamiento partían del mismo postulado fundamental marxista, expresado en el preámbulo de los Estatutos de la Primera Internacional de que "(...) la emancipación de la clase obrera ha de ser obra de la misma clase obrera" y, por tanto, defendían que lo puramente sindical, lo exclusivamente reivindicativo, no hace imposible lo estrictamente revolucionario, lo que lleva, necesariamente, a la separación entre sindicato y partido, pues aquél sin éste es suficiente para derrocar al capitalismo e implantar la nueva sociedad socialista por medio de la huelga general. Los sindicalistas revolucionarios defendían, contra Lenin, la espontaneidad de la clase trabajadora y su capacidad, sin la mediación de partidos y parlamentos, sino únicamente a través de la acción directa, para destruir al Estado burgués y tomar control de la producción y distribución en la nueva sociedad.

Si el marxismo-leninismo y el sindicalismo revolucionario defienden respectivamente la desaparición y la destrucción del Estado, el corporativismo de tipo fascista tiene como objetivo prioritario el fortalecimiento de este mismo Estado, de manera que no haya nada fuera del Estado, nada contra el Estado, sino que todo esté integrado en el Estado. Para el corporativismo la sociedad se identifica con el Estado, una de cuyas instituciones básicas son los sindicatos o corporaciones. El corporativismo rechaza por igual al capitalismo y al socialismo y pretende crear un Estado nacional en el que han desaparecido definitivamente no sólo los enfrentamientos de clase, sino hasta la diversidad de intereses, ya que

todos como productores tienen el interés común del Estado. Estado que no es más que las corporaciones estructuradas de forma orgánica y jerárquica hasta llegar a un órgano supremo, el Consejo Nacional de las Corporaciones en la Italia de Mussolini o la Delegación Nacional de Sindicatos dependiendo directamente de la Secretaría General del Movimiento, en la España de Franco.

En el corporativismo no puede decirse, como tampoco puede decirse en el marxismo-leninismo ni en el sindicalismo revolucionario, que los sindicatos sean organismos apolíticos preocupados únicamente por las mejoras de las condiciones de trabajo. Si en el marxismo-leninismo los sindicatos son un instrumento del partido político, y en el sindicalismo revolucionario los sindicatos actúan como fuerzas políticas independientes de los partidos, en el corporativismo los sindicatos sustituyen a los partidos, transformados ellos mismos en verdaderos cauces de participación política. Para todos los teóricos del sindicalismo, las organizaciones obreras eran y debían ser organizaciones políticas, pero fue en el seno de la Primera Internacional donde se fue perfilando más claramente el problema del politicismo sindical en el doble sentido del papel que debían jugar las organizaciones obreras en el campo político y su vinculación con los distintos partidos políticos.

5. LA PRIMERA INTERNACIONAL

Aunque la Primera Internacional no fue nunca una organización sindical, importantes líderes sindicales estuvieron siempre presentes en ella y el tema específicamente sindical se trató en los debates de los distintos congresos, delimitándose claramente los campos del tradeunio-nismo inglés, el proudhoniano y blanquismo francés, el nacionalismo italiano y el corporativismo en todas sus formas. Ya en el primer congreso, celebrado en Ginebra en 1866, al discutirse el punto cuarto del Orden del Día sobre "Pasado, Presente y Futuro de los Sindicatos" se planteó la alternativa politicismo-apoliticismo mutualista, y una vez esta segunda postura fue derrotada se enfrentaron en los siguientes congresos las posturas del politicismo-partidista de Marx y el politicismo-apartidista de Bakunin, lo que llevó a la destrucción de la Internacional.

Pero uno de los grandes frutos de esta Primera Internacional, a pesar de su aparente fracaso, fue el definir claramente las distintas posturas que la clase trabajadora podía tomar frente al Estado: los reformistas que lo querían transformar, los marxistas que lo querían sustituir y los anarquistas que lo querían destruir. Las tres posturas eran políticas, pero diferían sustancialmente en el sentido en que entendían este concepto,

Origen político del sindicalismo

en el uso que estaban dispuestos a hacer de las instituciones políticas existentes y en el objetivo final que perseguían. Dadas estas tres elecciones de estrategias y fines, naturalmente eran distintos los papeles que cada una asignaba a los sindicatos. Para todos, los sindicatos eran políticos y participaban activamente en la lucha política, pero según cada uno de estos tres puntos de vista, lo hacían de forma distinta. Para unos, los sindicatos eran instrumentos que, junto con los partidos políticos, trabajaban para la gradual transformación del Estado; para otros, los sindicatos, bajo la dirección del partido obrero, realizaban una continua "guerra de guerrillas" que tenía que llevar, finalmente, a la gradual desaparición del Estado burgués; para los terceros, los sindicatos eran la única fuerza política y social que podía conseguir por sí misma la destrucción del Estado burgués y la implantación de la nueva sociedad libertaria.

A través de los años ha habido transformaciones en el papel político asignado a los sindicatos, dentro de las tres escuelas mencionadas. Ha aparecido toda clase de posibles relaciones entre sindicatos y partidos en el grupo reformista, ha habido frecuentes tensiones entre los sindicatos y el partido que pretende dirigirlos, y el grupo anarquista de acción directa ha experimentado también profundas transformaciones, pero siempre se ha mantenido, sin ponerse jamás en duda, el carácter político de la organización sindical.

CONCLUSION

Después de este breve análisis histórico de los orígenes del sindicalismo se puede ver cuán falta de toda objetividad está el supuesto original apoliticismo de las organizaciones obreras. El invocado apoliticismo sindical no es más que la expresión del deseo inconfesado de ver a los sindicatos integrados en el sistema que cada uno defiende. Así en Polonia el movimiento sindical de Solidaridad fue acusado de politicismo por las autoridades al oponerse al sistema socialista de aquel país, y en la Europa occidental los sindicatos son acusados de "meterse en política" por oponerse al sistema capitalista existente en estos países. Lo que desean aquellos que acusan a los sindicatos de "politicismo" es ver unas organizaciones obreras "responsables" en el sentido de estar integradas en el sistema dentro del que desarrollan sus actividades, apoyándolo, fortaleciéndolo y perpetuándolo cuando, en realidad, los sindicatos nacieron con vocación de cambio.

En un próximo trabajo intentaremos mostrar que los sindicatos no sólo han sido desde sus inicios organizaciones políticas, sino que hoy también todos son, además de políticos, "partidistas", en cuanto que

Gaspar Rui-Lan Buades

todos mantienen algún tipo de relación con los partidos políticos, y esto no sólo en Europa, sino también en los países socialistas, donde las organizaciones obreras son meras "correas de transmisión" del partido, y en los Estados Unidos de América cuyos sindicatos se han presentado siempre como modelos de sindicatos "apolíticos y apartidistas".